



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S
"2020. Año del General Manuel Belgrano"

Número:

Buenos Aires,

Referencia: S/ EX-2020-24941211-GCABA-DGSOCAI

En respuesta a: NO-2020-25073130-GCABA-DGTALMDEP

A: Juan Manuel Franchi (SSABI), ANABELLA GISELE DIAZ (DGTALMDEP),

Con Copia A: Lucas Telmo Farrapeira (SSABI), Johanna Solange Moreno (DGADB), Lucia Victoria Abel (SSABI), Agustin Pistilli (DGADB),

De mi mayor consideración:

DIRECCIÓN GENERAL TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y LEGAL

MINISTERIO DE DESARROLLO ECONÓMICO Y PRODUCCIÓN

Por el actuado de la referencia tramita una solicitud de acceso a la información pública en los términos de la Ley N° 104 (Texto Consolidado por Ley N° 6.017) en la que el Sr. Solicitante requiere conocer toda la información disponible en el Registro Único de Bienes Inmuebles y además acceso al mismo.

En primer lugar, corresponde informar que esta Dirección General Administración de Bienes responde en el marco de las competencias asignadas conforme Decreto N° 463-GCABA/19 y sus modificatorios N° 131-GCABA/20 y N° 196-GCABA/20, en virtud de los *cuales administra el Sistema Único de Registro de Administración de Bienes Inmuebles (o el que en el futuro lo reemplace, en lo que resulte de su competencia)*.

Atento a ello se ha procedido al dictado de la Disposición N° 90-DGADB-2020, que se adjunta a la presente como archivo de trabajo, mediante la cual se deniega parcialmente la solicitud de información pública en el marco de la Ley N° 104 (Texto Consolidado por Ley N° 6.017). Asimismo se adjunta como archivo de trabajo un cuadro donde se da respuesta parcial a lo solicitado informando todos los bienes inmuebles de titularidad del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, niveles de gestión, ocupación y superficies.

Sin otro particular saluda atte.

